

Modelo de compromiso de voluntariado

NOMBRE DE LA ENTIDAD

La Ley 6/1996 de 15 de enero de voluntariado recomienda firmar un documento de compromiso entre la entidad y el voluntario, que estipule los derechos y deberes que se reconocen mutuamente ambas partes.

REUNIDOS

_____, mayor de edad, con DNI _____,
como **representante de la *nombre de la entidad***, entidad sin ánimo de lucro,
domiciliada en *dirección de la entidad*, registrada con el número _____ en el
registro oficial correspondiente del Ministerio del Interior o administración autonómica.

_____, mayor de edad, con DNI _____,
y con domicilio en _____,
como voluntario/a de la entidad antes mencionada.

Con el presente documento, de acuerdo con lo dispuesto por *la ley vigente sobre voluntariado de la administración estatal o autonómica que tenga competencia en cada caso.*

Acuerdan suscribir el siguiente

COMPROMISO DE VOLUNTARIADO

El voluntario/a _____ se ofrece a realizar, dentro del marco de la entidad _____, una prestación voluntaria, libre y altruista de servicios cívicos y sociales, sin ningún tipo de contraprestación económica, en beneficio de terceros y para la mejora de su calidad de vida, sin que esta actuación pueda perjudicar las obligaciones principales o privadas del voluntario/a.

Dicha prestación se realizará durante un periodo indefinido, a acordar por las dos partes. Inicialmente se establecerá un periodo de prueba de _____ meses, a iniciarse el _____ y a finalizar el _____.

Las tareas que realizará el voluntario/a serán las siguientes:

Enumerar sus tareas y responsabilidades

El horario de la prestación será de _____. Si tuviera que cambiarse el horario o surgiera algún imprevisto que ocasionara la ausencia o el retraso del voluntario, éste avisará a la entidad con la mayor antelación posible.

El lugar de trabajo será _____ o allí donde la dirección de la entidad lo considere oportuno (en caso de desplazamientos, etc.)

_____, como responsable directo de la entidad, realizará un seguimiento semanal de las tareas del voluntario/a, o bien derivará esta responsabilidad a quien estime conveniente dependiendo de los objetivos de cada proyecto.

El voluntario/a _____ se compromete a procurar alcanzar las metas o resultados establecidos y esperados de su prestación. Estos objetivos se revisarán periódicamente.

Si cualquiera de las dos partes incumple sus responsabilidades o no se cumplen las metas acordadas en el punto 8, la otra parte tendrá toda la libertad para poder cancelar este compromiso inmediatamente.

Este compromiso también podrá anularse a voluntad de una o las dos partes interesadas, avisando con una antelación mínima de 2 semanas.

Firmado en _____ a _____.

Voluntario

Responsable de la entidad

DERECHOS DEL VOLUNTARIO

- Conocimiento de sus derechos.
- Obtención de información de la entidad donde colabora, su funcionamiento, sus fines y sus actividades.
- Acuerdo libre de las condiciones de su acción voluntaria y del compromiso contraído con la entidad, el tiempo dedicado, el horario y sus responsabilidades.
- Contar con apoyo y medios para ejercer su prestación voluntaria.
- Acreditación suficiente ante terceros de la entidad y sus beneficiarios.
- Formación permanente necesaria para mantener la calidad de su prestación de servicios.
- Seguro contra cualquier riesgo que pueda representar su prestación, tanto a su persona como a terceros.
- Compensación de los gastos que suponga su prestación de servicios.
- Derecho a participar en la planificación, ejecución y evaluación de los programas o actividades en los que colabora, con reconocimiento de su acción voluntaria.

DEBERES DEL VOLUNTARIO

- Cumplimiento del compromiso adquirido con la entidad.
- Rechazo de cualquier contraprestación material que pueda recibir por parte de los beneficiarios o de otras personas
- Confidencialidad de las informaciones que pueda obtener de los beneficiarios, conocidas en el marco de su acción voluntaria.
- Lealtad a la organización y a su dirección.
- Lealtad y buena voluntad hacia sus compañeros, tanto voluntarios como profesionales.
- En caso de renuncia, notificarla con la suficiente antelación a fin de no perjudicar el desarrollo de la actividad en la que colabora.